

REGLAMENTO UCM

La **ULTRA CLEAN MARATHON** es una carrera ambiental y solidaria, donde el objetivo principal es el cuidado de la naturaleza que nos rodea, por encima de cualquier vertiente competitiva.

- ✓ El presente reglamento explica cuáles son las condiciones y características de la **ULTRA CLEAN MARATHON**. Es de estricto cumplimiento por todas las personas participantes en cualquier de los formatos.
- ✓ Este reglamento puede ser corregido, modificado o mejorado en cualquier momento por parte de la organización.
- ✓ La realización de la inscripción implica la aceptación total del presente reglamento.

La **ULTRA CLEAN MARATHON** es organizada por la Xarxa per a la Conservació de la Natura (XCN) conjuntamente con la Agencia de Residuos (ARC) de la Generalitat de Catalunya y el Ajuntament de Barcelona.

1. FORMATOS

1.1 Los/las corredores/as podrán escoger los siguientes formatos:

- Equipos **NON-STOP**: (Entre 2 y 6 corredores/as, completando el total de los 60Km).
- Equipos **RELEVOS**: (mínimo 2 personas corriendo, y hasta 12 participantes).

Los/las acompañantes pueden hacer “plogging” con una acción de limpieza localizada, pero en ningún caso pueden hacer tramos enteros.

2. INSCRIPCIÓN-DONACIÓN

2.1 Los/las corredores/as se podrán inscribir a la ULTRA CLEAN MARATHON accediendo a la página web <http://ultracleanmarathon.cat/>.

2.2 La inscripción es gratuita.

2.3 Para poder participar en la **ULTRA CLEAN MARATHON** hay que hacer un donativo a una de las causas solidarias propuestas de un **mínimo de 600€**.

2.4 Cada uno de los equipos tiene el derecho de escoger una de las causas solidarias propuestas para hacer el donativo (ONG's ambientales que trabajan para la conservación de la natura).

2.5 Los equipos pueden realizar el donativo hasta 10 días antes de la prueba.

3. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

3.1 Las personas inscritas tendrán que ser mayores de edad el día de la carrera. En caso contrario, es obligatorio presentar la **autorización de menores**. Además, durante la realización de la carrera tienen que ir acompañadas en todo momento de una persona mayor de edad.

3.2 Los/las corredores/as tienen que contar con la preparación física y los conocimientos técnicos necesarios para hacer frente al kilometraje y al desnivel de la prueba.

3.3 Los/las inscritos/as a la carrera participan voluntariamente y bajo su responsabilidad. Por este motivo, la organización, personas o entes colaboradores, patrocinadores y las otras personas participantes quedan libres de cualquier responsabilidad civil.

3.4 Los/las participantes tendrán que aceptar y presentar el “**Descargo de responsabilidades**” que informa de los riesgos que comportan la participación y excluye a la organización de

responsabilidades en caso de cualquier incidencia o accidente derivado de la participación a la prueba.

3.5 Cuando se inscribe a la prueba, el/la participante acepta todos los puntos del presente reglamento.

4. DESARROLLO DE LA PRUEBA

4.1 Se celebrará el día 5 de junio y la hora de salida será:

- **Equipos NON-STOP:** de 6:00h a 6:30h.
- **Equipos RELEVOS:** de 6:30h a 7:00h.

Se dará el pistolazo de salida de la carrera mediante una señal acústica.

4.2 El desarrollo de cada uno de los formatos es el siguiente:

- **NON STOP:** El equipo tiene que hacer todo el recorrido de manera conjunta desde la salida hasta la llegada, sin que ningún miembro se salte ningún tramo. Si alguien se ve obligado a abandonar por el motivo que sea, el resto del equipo puede continuar siempre que tenga un mínimo de dos miembros en carrera, y la persona que abandone ya no podrá incorporarse de nuevo a la carrera en ningún punto.
- **RELEVOS:** Cada equipo hará su propia estrategia de relevos, entendiendo que siempre tiene que tener un mínimo de 2 miembros en carrera y que solo se pueden hacer los cambios en cada punto de control. La logística del equipo para ir a cada punto de control a dar el relevo va a cargo de cada grupo. Se recomienda el uso de transportes sostenibles.

4.3 Los/las participantes tienen que recoger residuos durante el transcurso de la prueba (“plogging”).

4.4 Los/las participantes tienen que **pasar obligatoriamente por los avituallamientos** (puntos de relevo). La ausencia de paso en alguno de estos controles comportará la descalificación.

4.5 Los/las participantes tienen que seguir el recorrido proporcionado por la organización.

4.6 Abandonar el recorrido propuesto por la organización supone la descalificación.

4.7 Las partes del recorrido que atraviesan núcleos habitados o carreteras están abiertas al tráfico, pero debidamente controladas. Los/las participantes tienen que respetar las normas de tráfico, y también deben correr con precaución en estos tramos.

4.8 El **tiempo máximo** para realizar el recorrido es de **12h** (hasta las 19:00h).

4.9 Una vez se haya superado el tiempo máximo para finalizar el recorrido, la organización empezará a desmontar las instalaciones provisionales del acontecimiento; siempre teniendo presente las personas asistentes y las participantes.

5. CLASIFICACIÓN

5.1 Para optar a la clasificación hace falta que los equipos corran **siempre juntos**. En caso de separarse se descalificará el equipo.

5.2 Siempre se tendrá en cuenta el tiempo del último/a corredor/a.

5.3 EQUIPOS NON-STOP: En caso de lesión o abandono de uno de los corredores, se contabilizará el tiempo del último/a que haya finalizado el recorrido total, siempre que hayan cruzado un mínimo de 2 participantes la línea de meta.

5.4 EQUIPOS RELEVOS: En caso de lesión o abandono de uno de los corredores/se, se contabilizará el tiempo del último/a que haya finalizado el relevo, siempre que lleguen un mínimo de 2 participantes en su punto de relevo.

5.5 Por **clasificación final** de cada uno de los equipos dentro de su formato (NON-STOP/RELEVOS) se tendrán en cuenta los siguientes puntos:

- **Tiempo computado** de la carrera (tiempo del último/a corredor/a de el equipo que cruce la línea de llegada)
- **Bonificación de tiempo** por:

Los "Kg" de basura recogida durante el recorrido se depositarán en los diferentes puntos de avituallamiento. Se bonificará con tiempo a los equipos que recojan más cantidad.

1° 30min / **2°** 20min / **3°** 15min / **4°** 12min / **5°** 10min / **6°** 8min / **7°** 6min / **8°** 4min / **9°** 2min / **10°** 1min

- **Resto de bonificaciones**

Habrán tres concursos donde cada uno de los equipos podrá optar a más bonificaciones. En cada uno de estos se premiarán los tres mejores equipos con 10 minutos. Las bonificaciones son acumulativas.

- **Concurso fotografía**

Un jurado valorará las fotografías realizadas por los equipos durante el transcurso de la prueba colgadas en "Instagram" con las etiquetas propias del evento y el tema: "impacto de la acción humana en el entorno".

- **Concurso residuo más peligroso**

Cada equipo puede presentar un residuo en cada punto de avituallamiento para competir en esta categoría. Un jurado premiará a los tres residuos más peligrosos para el medio.

- **Concurso de residuos más curioso**

Cada equipo puede presentar un residuo en cada punto de avituallamiento para competir en esta categoría. Un jurado premiará a los tres residuos más curiosos.

- **Penalización de tiempo:** no aportar ningún residuo en un punto de control/relevo, significa una penalización de **15 minutos** a la clasificación final de la carrera.

6. DORSALES Y ACREDITACIONES

6.1 Todos los corredores / as deberán ir identificados con un dorsal. Los dorsales deberán editar e imprimirlos cada uno de forma particular (en papel). A tal efecto, la organización proporcionará una plantilla a los corredores / as para que se preparen su dorsal y las indicaciones pertinentes sobre cómo editarlo y llevarlo.

6.2 Es obligatorio llevar la identificación visible.

6.3 No está permitido ningún cambio de identificación entre corredores/se, sin aviso previo a la organización.

6.4 Los/las corredores/as podrán acceder a las zonas comunes, a los avituallamientos y a la zona de llegada con la identificación correspondiente.

6.5 Las personas no acreditadas no tendrán acceso a los servicios ni al avituallamiento de meta.

6.6 Los/las participantes que no lleven visible lo dorsal en la parte delantera no se les hará ninguna fotografía oficial.

6.7 Será responsabilidad del corredor/a conservar y guardar las acreditaciones (identificaciones).

7. CONTROLES Y PUNTOS DE CORTE/CORTES DE PASO

7.1 Durante el recorrido de la prueba hay diferentes puntos de avituallamiento/relevo.

7.2 Cada uno de los puntos de avituallamiento/relevo también serán puntos de información para las personas participantes y zonas para vaciar los residuos recogidos durante el recorrido.

7.3 La organización se reserva el derecho de colocar controles sorpresa a lo largo del recorrido.

7.4 Durante el recorrido se situarán puntos de control con horarios máximos de paso, en caso de que la ficha técnica lo especifique.

7.5 Si alguna persona participante que haya sobrepasado el tiempo máximo de paso horario quiere continuar por el itinerario de la prueba, lo hará bajo su completa responsabilidad y riesgo, puesto que la organización la considerará fuera de la prueba y no podrá darle los servicios. Por lo tanto, se exime a la organización de cualquier reclamación referida a esta cuestión.

8. AVITUALLAMIENTOS Y RELEVOS

8.1 Los puntos de avituallamiento serán también los puntos de relevo por el formato **EQUIPOS RELEVOS**.

8.2 Los puntos de relevo estarán debidamente controlados por personal de la organización.

8.3 Durante los 60Km del recorrido, habrá repartidos 5 avituallamientos/relevos. Los puntos de avituallamiento/relevos están separados aproximadamente por 10km de distancia entre ellos.

8.4 En los avituallamientos, durante la carrera, habrá variedad de **comida y bebida**.

8.5 No se dispondrá de vasos en los avituallamientos.

8.6 Los avituallamientos serán puntos para rellenar bidones y/o mochilas de hidratación.

8.7 Los/las participantes tienen que **tirar los residuos** dentro del perímetro marcado de los avituallamientos. Tirar basura fuera de estas zonas está penalizado con la exclusión de la prueba.

8.8 Los/las corredores/as tienen que estudiar con determinación donde estarán colocados cada uno de los avituallamientos para ser conscientes de la **distancia** y el desnivel existente **entre los diferentes puntos**.

8.9 Los/las corredores/as solo podrán recibir ayuda externa por parte de personas colaboradoras, amistades o familiares en los puntos de avituallamiento/relevo.

8.10 La organización no se hace cargo de la incorrecta ingesta de comida y bebida en los diferentes avituallamientos de la prueba.

9. PENALIZACIONES Y DESCALIFICACIONES

9.1 Las penalizaciones concretas están en el apartado 5.5

9.2 La organización podrá descalificar a los/las corredores/as que no cumplan la normativa durante el transcurso de la prueba.

9.3 Las sanciones serán consensuadas por la organización. La dirección de carrera impondrá la **penalización correspondiente** según la gravedad de los hechos.

9.4 La organización excluirá a todo corredor/a que muestre o tenga un **comportamiento violento** hacia alguna otra persona o un comportamiento poco respetuoso con el entorno donde se desarrolla la prueba.

9.5 La organización descalificará a toda persona participante que no **recicle correctamente sus residuos**.

9.6 La organización descalificará a toda persona participante que manipule o corte la identificación, o bien tape la publicidad.

9.7 La organización excluirá a toda persona participante que no pase por todos los puntos de relevo y avituallamiento.

9.8 La dirección de carrera se reserva el derecho de valorar cada acción de manera individual y modificar los parámetros mencionados anteriormente.

10. RETIRADAS

10.1 Los/las corredores/as que decidan abandonar la carrera tendrán que retirarse a uno de los **puntos de relevo o avituallamiento**. Solo una lesión de gravedad justificará que la persona participante abandone en otro punto de recorrido.

10.2 La organización solo se compromete a devolver a los/las participantes al punto de salida de la prueba cuando hayan abandonado en un punto de control o avituallamiento con acceso motorizado.

10.3 La organización se reserva el derecho de **devolver los/las participantes al punto de salida** una vez haya finalizado la prueba, para asegurar el desarrollo óptimo de ésta.

10.4 Los/las corredores/as que decidan abandonar la carrera lo tendrán que comunicar a la organización.

10.5 Se expulsará de la competición a participantes que no notifiquen su retirada.

11. EMERGENCIAS

- 11.1** Todas las personas participantes a la prueba tienen que disponer de un teléfono móvil para alertar en caso de emergencia.
- 11.2** Los/las participantes de la carrera tienen el **deber de alertar** en los puntos de relevo o avituallamiento más próximos cualquier tipo de incidencia.
- 11.3** Si un/a corredor/a sufre heridas, las otras personas participantes están **obligadas a pararse** a socorrer y darle toda la ayuda posible.
- 11.4** Si los/las participantes que han dado su ayuda han perdido mucho de tiempo, la dirección de carrera valorará la situación y tomará las decisiones correspondientes.
- 11.5** En caso de emergencia, los/las participantes tendrán que llamar a alguno de los teléfonos anotados en la identificación. Son teléfonos exclusivamente de emergencia.
- 11.6** En caso de emergencia en zonas de NO cobertura, los/las corredores/as están obligados a llamar al 112.

12. MEDIO AMBIENTE

- 12.1** La carrera se desarrolla en un entorno natural único. Los/las participantes tendrán que conservar y preservar el medio natural.
- 12.2** Los/las corredores/as tendrán que respetar la fauna y la flora. Se dará preferencia a las manadas de animales que se puedan encontrar a lo largo del recorrido.
- 12.3** Cada una de las personas participantes tendrá que actuar con responsabilidad y tener un comportamiento ejemplar ante cualquier adversidad.
- 12.4** Los/las corredores/as solo podrán correr por dentro de los límites naturales de veredas y pistas. No se permiten los atajos.
- 12.5** Cualquier acción irrespetuosa hacia el medio, la fauna o la flora supondrá la descalificación automática de la prueba. **Atención: ¡permisibilidad cero!**

13. RECORRIDO Y SEGUIMIENTO

- 13.1** Todos los vehículos motorizados tendrán preferencia en zonas asfaltadas y cruces existentes durante el recorrido. Será responsabilidad de las personas participantes extremar las precauciones antes de cruzar cualquier calzada.
- 13.2** Los/las corredores/as tendrán que respetar las alambradas, puertas y todo tipo de valla relacionada con la seguridad del ganado o fincas privadas.
- 13.3** **El recorrido no estará señalizado y habrá que seguirlo con dispositivos GPS.**
- 13.4** La organización solo suspenderá la carrera si la integridad física de los corredores y corredoras está en peligro. En ningún caso la suspenderá por razones meteorológicas.
- 13.5** Si la situación lo exige, la organización podrá realizar las modificaciones que considere necesarias. Incluso, activar el recorrido alternativo. También se podrá, si se cree oportuno, retrasar el horario previsto de la carrera e incluso suspender la prueba proponiendo una nueva fecha.

14. MATERIAL Y ROPA

- 14.1** La organización se reserva el derecho de impedir la salida a cualquier corredor/a que considere que no lleve el material adecuado.
- 14.2** Los/las participantes tienen el deber de calzar y equiparse de manera adecuada, según las condiciones técnicas y meteorológicas de la prueba.

14.3 La organización recomienda que los/las participantes, durante el transcurso de la prueba, dispongan de provisión de comida y bebida. También se recomienda el uso de protección solar, si las condiciones de exposición lo requieren.

14.4 La organización revisará aleatoriamente, antes o durante la prueba, que los/las participantes lleven el material necesario para hacer frente la prueba.

14.5 La organización no se responsabiliza de ningún objeto perdido u olvidado durante el transcurso de la prueba.

14.6 La dirección de la carrera se reserva el derecho de modificar el material obligatorio, en función de las condiciones meteorológicas. La última actualización del material obligatorio será el día antes de la prueba, a las 18:00h. Se comunicará mediante las redes sociales o en la página web.

15. RECOGIDA DE LA IDENTIFICACIÓN

15.1 Todos los corredores deberán identificarse ante la organización al inicio de la carrera o al inicio del primer tramo que corran.

15.2 En el momento de identificarse cada corredor deberá entregar el documento "Declaración responsable sobre salud respecto la Covid 19" debidamente llenado y firmado. La organización facilitará una plantilla de este documento a cada corredor.

15.3 Si no se llena debidamente la declaración responsable sobre salud respecto al Covid 19 no se permitirá participar en la carrera.

16. GEOLOCALIZACIÓN LOS EQUIPOS

16.1 Cada equipo estará geolocalizado durante la carrera. Para ello se dará a cada equipo, a la salida de la carrera, un geolocalizador que informa de la posición del equipo en todo momento.

16.2 El geolocalizador deberá ser transportado por uno de los corredores del equipo en todo momento. En caso de la modalidad de relevos, será necesario que los corredores / as se le vayan trasladando, a fin de que todos los tramos de la carrera queden cubiertos por el geolocalizador.

16.3 Al finalizar la carrera el geolocalizador deberá entregar a la organización.

16.4 La posición geolocalizada de cada equipo durante la carrera podrá ser consultada a través de un enlace web que facilitará la organización. De este modo, se podrá saber en todo momento la posición de cada equipo y se podrá hacer una estimación más aproximada sobre la llegada de los corredores en cada punto de avituallamiento.

17. PROTECCIÓN DE DATOS

16.1 De acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999 del 13 de diciembre, todos los datos de los/las participantes serán incluidas en un fichero privado propiedad de la organización, con la finalidad exclusiva de la gestión de la prueba.

¡MUCHAS GRACIAS POR PARTICIPAR!